

Insuper y Insuper y sin dar cosa alguna a nin  
 guno de los veinte y tantos institutos, Religiosos  
 y literarios entre quienes digno el Sumo. Cardenal  
 fundador que se distribuyeran las cuarenta porciones  
 en que dividio sus rentas, no basta el todo de ellas  
 para la manutencion de los dichos legos, a quienes  
 siendo su objeto precedente aqun solo catone por  
 ciones y media. El mismo canon, suimo y fadiga,  
 las minims prestaciones que ahora pesaban sobre  
 los Colonos en los tiempos de la prosperidad de las ren  
 tas, y por consiguiente no prohibe de esas cargas  
 la decadencia. La falta de Mondas en algun año  
 ha podido en el mismo, o acaso mas bien en el  
 siguiente, disminuir algun tanto las cosechas,  
 mas no en los anteriores y posteriores. Las epide  
 mias y los desastres de la guerra de la independen  
 cia fueron comunes al territorio de fundaciones  
 y a la inmediata Huerta de Orizuela en donde  
 no se ha notado esa extraordinaria decadencia.  
 Ademas lo por estar contra tiempos hubieran  
 faltado brazos y fondos para el cultivo, y por  
 el abandono continuado de las Mondas se hubie  
 ran inutilizado los canales y las tierras, no hubie  
 ra habido cosechas, poco o nada hubiera impor  
 tado el seito de frutos y los animales o canon de  
 vendes y hostalrias, y las generas sumas que de  
 esos años se adeudan acreditan lo contrario. Por  
 el sumo de animales hasta el año treinta y seis  
 se adeudan quinientos sesenta y seis mil ochoc  
 ientos diez y seis  $\text{d}$ . y cincuenta y un mil quin  
 ientos noventa y seis  $\text{d}$ . del año treinta y siete

